**TELESUCESOS.MEDICINA ECOLOGICA**

**AVANCES EN SALUD INTERCULTURAL**

 **Dra. Verónica Inuca. Directora Nacional de Salud Intercultural.MSP**

**ANTECEDENTES**

Los Pueblos y Nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios del Ecuador, desde el análisis de los determinantes de la salud, biológicos, ambientales, culturales, conductuales y sociales presentan un alto grado de vulnerabilidad que dificulta mejorar sus condiciones de vida especialmente en salud, debido a la limitación de acceso a servicios básicos, situación económica precaria, contaminación ambiental, problemas de accesibilidad geográfica, desconocimiento de los servidores de salud de su idioma ancestral, necesidad de protección de cordones sanitarios en el caso de pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial – PIACI, entre otros; por lo cual, puede o genera un alto índice de morbimortalidad.

En este sentido, el MSP considera de vital importancia fortalecer la implementación de normativas interculturales, generar estrategias para garantizar la promoción de la salud, provisión de servicios de salud y de vigilancia epidemiológica de manera coordinada y articulada con actores claves tanto gubernamentales como no gubernamentales y a nivel comunitario, en beneficio de la población objetivo las mismas que se hacen dentro del SNS con la especificidad a las nacionalidades.

**AVANCES**

1.Se Generaron lineamientos operativos para la vacunación en pueblos y nacionalidades contra la COVID19.

2.Articulación de acciones de salud con líderes comunitarios identificados en territorio.

3.Fortalecimiento de la implementación y monitoreo continuo de los Acuerdos Ministeriales 0082 (implementación de atención con pertinencia intercultural)- 5001 (medicinas alternativas) – Acuerdo 00000037 (terapias alternativas)- Acuerdo 0000070 (articulación parteras ancestrales).4. Activación de la mesa intersectorial para la articulación de las medicinas ancestrales tradicionales, medicina alternativas y complementarias con la medicina alopática en el ámbito del SNS. Actualización del mapeo de hombres y mujeres de sabiduría de medicina ancestral tradicional.

5.Diálogo de saberes con profesionales de la salud, y hombres y mujeres de sabiduría.

6.Talleres a través de diálogo de saberes con parteras (189) sobre kit de parto limpio, identificación de riesgos materno-neonatales, planificación familiar, violencia y derechos de género.

7.Actualización del manual de articulación de parteras ancestrales tradicionales al SNS

8.Construcción de Red de salud amazónica, para el fortalecimiento de programas implementados para la vigilancia de enfermedades crónicas no trasmisibles y endémicas, sistema de referencia de pacientes de difícil acceso, así como tele asistencia por medios de comunicación en la zona (radio e internet).

LA ZONA 7 DE SALUD: LOJA, ZAMORA Y EL ORO, INICIAN LA ARTICULACION DE LOS SISTEMAS DE SALUD.LA SINTESIS DE MERITOS ENTRE LO OFICIAL Y LO ANCESTRAL .LA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE LOS SERES HUMANOS, LA NATURALEZA Y LA CULTURA. A MATERIALIZAR EL CONCEPTO DE UNA SALUD, COMO LO ACABA DE PROPÒNER LA OMS/OPS.

Es un privilegio para nuestro programa entrevistar a la Dra.Verónica Inuca, sobre la implementación del Programa Salud Intercultural .El tema es de una enorme riqueza ,no solo en el plano de los servicios y prestaciones de salud,sino,y fundamentalmente, desde la óptica cultural .Este enfoque es integral u holístico,porque se fundamenta en el bienestar para los cinco cuerpos: físico,mental,emocional,espiritual y energético.Podríamos concluir,en que, todos los seres humanos estamos dotados de "cinco cuerpos distintos y sin embargo íntimamente relacionados ,que configuran una salud verdadera.Por supuesto, todo este conjunto ,está relacionado e interactuando con el ambiente,la naturaleza y la cultura .La anuencia del Vicepresidente Dr.Alfredo Borrero, para implantar este trascendental programa y la apertura de las autoridades del Ministerio de Salud Pública del Ecuador ,nos permite anunciar que la Salud Intercultural será una realidad a partir de 2022; y ,que ,la zona 7 de Salud: :Loja,El Oro y Zamora ,será la pionera en su implementación.

https://youtu.be/GE6KRoV-ht4